

**22 DE ABRIL 2021
PRIMERAS PLANAS**

REFORMA
RELACIONES MEXICANAS

Reviven a Morón, ¿y a Félix también?

EL UNIVERSAL
EL GRAN PUEBLO DE MÉXICO

Dividido, Morena empuja extensión de mandato de Zaldivar

LaJornada

Para el padrón de celulares, sólo la huella digital: AMLO

LaJornada
Contraportada

Tendrán derecho a voto en junio 93 millones 528 mil 473 ciudadanos

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Paran *fast track* para reforma a Poder Judicial

MILENIO

Una reforma electoral, “sólo con debate y por consenso”: Córdova

LA CRÓNICA
DE HOY

Pasa Ley Energética con cambios mínimos

El Sol de México

Reclaman pueblos de Michoacán los narcos

El Financiero

Regresarían a Pemex mercado de combustibles

EL ECONOMISTA

Industria minera pide reactivar concesiones para elevar inversión

La Razón
razon.com.mx

México aumenta contención en la frontera sur: 70% más detenciones

24 HORAS

Aseguran voto con *chicanada* legislativa

EL HERALDO
DE MÉXICO

Retoma Pemex la venta de gasolina

OVACIONES

No interesa a EU llevar Sembrando a Centroamérica

Reporte Indigo

Incumplen y buscan más

CONTRAREPÚBLICA
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

INE, Banxico y Cofece ganarán más que AMLO

publimetro

Avalan regresar monopolio a Pemex

unomásuno

UIF bloquea 36 mil 148 cuentas con 13 mil 31 millones de pesos

CAMPUS^M

El camino para combatir el cambio climático es político

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Por pandemia, la UNAM no gastó 1,718 mdp (La Jornada, p. 12)
- El INE y la UNAM lanzan la página “Voto informado” (El Sol de México, p. 7)
- Anuncia la universidad programa de apoyo a la permanencia de su personal académico (La Jornada, p. 12)
- Evalúa IPN compuestos naturales para combatir la amibiasis (Milenio, p. 2-Campus)
- La desaparición y el feminicidio representan a la sociedad y al Estado (Milenio, p. 2-Campus)
- Ratifican la UAS en la Comisión Ejecutiva de la AUIP (Milenio, p. 3-Campus)
- Beneplácito en la UAS por la Ley General de Educación Superior (Milenio, p. 3-Campus)
- Promueve UABC autocuidado emocional ante los retos de la educación a distancia (Milenio, p. 7-Campus)
- Brinda UAEM oportunidades de ingreso a aspirantes: Rector de la UAEM (Milenio, p. 7-Campus)
- Ex funcionario de Sedatu implicado en la estafa maestra comparecerá ante la FGR (La Jornada, p. 14)

SEP

- Garantizarán planteles seguros (Excelsior, p. 10)

SECTOR EDUCATIVO

- La vacunación, insuficiente para un retorno seguro a clases, indican maestros (La Jornada, p. 9)
- Ponen a maestros a limpiar escuelas (Reforma, p. 13)
- Con enseñanza buscan recobrar el entusiasmo (Excelsior, p. 10)
- Se suicida por malas calificaciones (Excelsior, p. 11)
- Piden vacunar a profes de escuelas sin validez (La Razón, p. 8)

MAGISTERIO

- En riesgo por Covid, 7 de 10 maestros (Excelsior, p. 10)
- Regresa CNTE si cumplen plan (Excelsior, p. 13)

- **CNTE, abierta a volver a clases ... con 13 condiciones (La Razón, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	12

Por pandemia, la UNAM no gastó 1,718 mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó ayer a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados su cuenta anual 2020, en la cual destaca la reducción que tuvo la institución en sus ingresos propios debido a la pandemia y el confinamiento que esta impuso, así como la reorientación de recursos por la misma causa.

El rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue, puntualizó que 2020 fue un año difícil por el coronavirus, el cual obligó a realizar diversas actividades a distancia.

Othón Canales Treviño, presidente de la Junta de Patronos de la UNAM, subrayó que los egresos de la universidad ascendieron a 45 mil 527.7 millones de pesos, de los cuales, 47.3 por ciento (21 mil 280.4 millones) se destinó a la docencia en educación superior, 14 por ciento (6 mil 292.4 millones) a la docencia en enseñanza media y 26.4 por ciento (11 mil 905.6 millones de pesos) para la investigación.

En el rubro de extensión universitaria se canalizó 7.7 por ciento (3 mil 464.1 millones), y en gestión institucional 4.6 por ciento (2 mil 64.8 millones).

Por la suspensión de actividades derivadas del confinamiento, se erogó menos en energía eléctrica y otros rubros, como prácticas escolares, trabajo de campo y viáticos, pero al mismo tiempo se hicieron gastos no previstos como la adquisición de 25 mil tabletas con conectividad y 12 mil becas de conectividad.

En suma se dejaron de gastar mil 718 millones de pesos, pero esto no es un ahorro, pues en cuanto se reanuden las actividades se erogarán, explicó.

Luego de recordar que el financiamiento público que recibió la casa de estudios fue de 41 mil 319.5 millones, Canales Treviño subrayó que los ingresos propios se redujeron al pasar de 6 mil 10 millones en 2019 a 4 mil 208.9 en 2020, lo que representa una baja de 30 por ciento.

Presente en el acto, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, dijo que el ejercicio de la rendición de cuentas es fundamental y más cuando es de una institución como la UNAM.

Recordó que la ciudadanía demanda que las instituciones educativas sean ejemplo de probidad y uso racional del presupuesto.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	7

El INE y UNAM lanzan la página “Voto Informado”

SARAHÍ URIBE

A 45 días de la jornada electoral, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron la plataforma “Voto Informado”, en la que los ciudadanos podrán consultar entrevistas a los aspirantes a un cargo de elección popular.

La consejera Claudia Zavala destacó la importancia de esta herramienta para estar mejor informados sobre quiénes son las y los candidatos, su trayectoria, diagnósticos, propuestas y compromisos.

“El voto es un poder y un derecho y la información es un derecho fundamental asociado, sin duda, al ejercicio de nuestros derechos electorales”, señaló.

45

DÍAS faltan para la jornada electoral donde la ciudadanía decidirá quién ocupará cargos de elección



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	12

Anuncia la universidad programa de apoyo a la permanencia de su personal académico

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció un Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la institución, con el que se busca, entre otras cosas garantizar que los profesores de asignatura interinos, con tres o más años de antigüedad docente, puedan participar en el transcurso de este 2021 y el 2022 en concursos de oposición abiertos para obtener su definitividad, siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por la legislación universitaria.

El anuncio se realizó en medio de las protestas por los retrasos y adeudos en el pago de los salarios de los profesores de asignatura y ayudantes, así como la demanda de estabilidad laboral y basificación, que ha llevado a que se convocara a paro de actividades en más de una veintena de planteles.

En el documento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (Dgapa) también se establece como objetivo promover que los profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos, contratados con base en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, con tres o más años de antigüedad académica, puedan participar en el transcurso de este año y el siguiente en concursos de oposición abierto, también siempre que cumplan con los requisitos y obligaciones establecidos por el propio estatuto, y que su incorporación esté contemplada en el plan de desarrollo de la entidad académica.

De igual manera, promover que los profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos, interinos, con tres o más años de antigüedad en su plaza, que ya hayan ingresado mediante un concurso de oposición abierto, puedan participar en el transcurso de 2021 y 2022 en concursos de oposición cerrado para obtener su definitividad.

En un comunicado, la UNAM también refrendó su compromiso “con la estabilidad laboral, la superación y el bienestar de su personal académico”.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	2

BUSCAN ALTERNATIVA SIN EFECTOS SECUNDARIOS

Evalúa IPN compuestos naturales para combatir la amibiasis

Redacción CAMPUS

Científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) evalúan compuestos naturales —flavonoides y benzotiazoles, compuestos que derivan del cacao, café, té verde, brócoli, arándanos, manzanilla y cempasúchil—, los cuales inhiben al parásito *Entamoeba histolytica*, causante de la amibiasis, por lo que podrían constituir una alternativa viable para tratar esta enfermedad endémica en México, sin causar efectos adversos a la salud.

La especialista en Parasitología de la Escuela Superior de Medicina (ESM), Judith del Carmen Pacheco Yépez, quien coordina el proyecto en el que también participan otros investigadores de la ESM y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, así como estudiantes de posgrado, destacó que el medicamento más empleado para tratar la amibiasis es el metronidazol, el cual tiene alto



FOTOS: IPN/USAM

- Judith del Carmen Pacheco.

INCIDENCIA.
EL MAL SE PROPAGA
EN CLIMAS CÁLIDOS
Y CON CONDICIONES
INSALUBRES.

grado de efectividad, pero en dosis elevadas o prolongadas tiene consecuencias adversas para el organismo

como gastritis, vómito, diarrea, dolor de cabeza y vértigo, además se ha reportado que los nitroimidazoles —como el metronidazol— generan toxicidad a nivel cerebral, son mutagénicos y genotóxicos, por ello, es importante buscar nuevos tratamientos que sean efectivos e inocuos para la salud”, explicó.

La experta del IPN adscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II, refirió que la amibiasis se distribuye en México principalmente en lugares con climas cálidos que no cuentan con las condiciones adecuadas de salubridad. “De acuerdo con reportes oficiales en 2020 la amibiasis intestinal tuvo una incidencia de poco menos de 100 mil casos en el país”, agregó.

Al respecto, la integrante de la Sociedad Mexicana de Parasitología y de la American Society of Tropical Medicine and Hygiene, indicó que el grupo de investigación no descarta la posibilidad de poner al alcance de la población los beneficios de estos estudios mediante el uso de un fármaco que no cause efectos adversos a la salud.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	2

La desaparición y el feminicidio representan a la sociedad y al Estado: Especialista en la UAM

La desaparición y el feminicidio han cobrado relevancia notable en los niveles público y político, ante la “incomodidad que genera el miedo colectivo a algo que no se quiere tener cerca”, por un lado, y debido al acercamiento de esta realidad—que lleva ya varias décadas— a la propia sociedad, por otro, sostuvo Claudio Lomnitz, egresado y ex investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Ambos temas han ido ganando espacios, reconocimiento y vencido poco a poco el proceso colectivo de un fenómeno aterrador, pero cierto, que se debe enfrentar, pues hay una tendencia a no querer verlos como algo que encarne la situación, tanto de la sociedad como del Estado mexicano, pero “tristemente sí los representa”, dijo el miembro del Colegio Nacional y Egresado Distinguido de esta casa de estudios.

En el caso del Estado, porque lo primero que sufren los familiares de personas desaparecidas o mujeres asesinadas es la labor de policías, ministerios públicos, peritajes y todo el aparato que tiene que ver con la procuración de justicia, que carece de un funcionamiento adecuado, precisó el miembro del Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Columbia.

Si hay algo emblemático en el grave escenario de la administración judicial son las experiencias de quienes buscan a sus seres queridos, destacó el escritor y antropólogo en la inauguración del Coloquio internacional: Desaparición forzada y feminicidio: violencias, crímenes y resistencias, convocado por la Casa abierta al tiempo; el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad de Columbia; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho A.C.

Pamela Colombo, académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Laval, expuso que durante la dictadura militar que rigió en Argentina entre 1976 y 1983, los opresores hicieron desaparecer a 80 mil personas y a la vez dejaron un legado en infraestructura: carreteras, campañas sanitarias, escuelas e incluso pueblos enteros.

El poder castrense “tenía la intención de mejorar las condiciones locales de la población para evitar que ésta ayudara a los movimientos rebeldes” en lo que se conoce como política de contrainsurgencia y una filosofía de ganar los corazones y las mentes”.

La investigadora trabajó en la construcción de cuatro localidades estratégicas en la provincia de Tucumán que fueron creadas para el desplazamiento forzado de campesinos que vivían en los alrededores.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	2

La revisión del vínculo entre “los testimonios y la geografía del posconflicto nos deja entender los problemas de largo plazo y ver cómo los pobladores han podido gestionar esos temas, pues son muy importantes los espacios, pero también lo que dicen de ellos y sus recuerdos, incluso cómo estas remembranzas han modificado los sitios”.

También pueden servir en la búsqueda de desaparecidos en los puntos de inhumación clandestina, a partir de los discursos de memoria y referencia a aquéllos, sostuvo la autora de Espacios de desaparición: vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal.

María de los Ángeles Briones, doctorante del Politécnico de Milano y parte del grupo argentino de Antropología Forense, mencionó la relevancia de utilizar el diseño y las nuevas tecnologías en las operaciones de búsqueda para “dar sentido a los datos y poder visualizarlos de manera que esto se transforme en una herramienta de investigación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	3

Postgrado. Por decisión en Asamblea General Extraordinaria se integra por otro periodo de dos años

Ratifican a la UAS en la Comisión Ejecutiva de la AUIP

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue ratificada como integrante de la Comisión Ejecutiva de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) por un nuevo periodo dos años, al elegirse en Asamblea General Extraordinaria a quienes formarán parte de esta Comisión en la Asociación que aglutina a 247 universidades de 22 países y de la cual permanecerá como presidente el rector de la Universidad de Sevilla, España, Miguel Ángel Castro Arroyo.

La Asamblea General se realizó de manera virtual y posteriormente a través de los medios institucionales el rector Juan Eulogio Guerra Liera informó de este evento donde se destaca que la Casa Rosalina es una de las dos universidades mexicanas que fungen como representantes en la Comisión Ejecutiva. La otra es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que recién ingresa, con el doctor Enrique Graue Wiechers al frente.

“Es una excelente noticia que sigan considerando a la Universidad como

una institución proactiva, comprobada su calidad en la participación”, expresó Guerra Liera.

El planteamiento efectuado en tiempo y forma por parte del rector de la Universidad de Sevilla para tener continuidad en el cargo con la estructura que previamente había estado trabajando, fue aprobado de manera unánime, relevándose solo a tres integrantes.

RESPONSABILIDAD. LA UNIVERSIDAD CUENTA CON LA DIRECCIÓN REGIONAL EN MÉXICO DEL ORGANISMO.

“En esa estructura quedan universidades de Ecuador, España, México, Brasil, Paraguay, Cuba, Colombia, Bolivia, entre otras, y se ratifica como directora general a Encarnación Mellado Durán y esto nos permite decir, con mucho gusto, que la UAS ha sido confirmada para un nuevo periodo”, dijo.

Hizo énfasis en la responsabilidad que se tiene junto con la UNAM representando a las universidades mexicanas para seguir encauzando

el trabajo dirigido a impulsar la calidad de la educación iberoamericana que incluye de forma preponderante lo que es el posgrado.

La UAS tiene además tiene la Dirección Regional en México de la Asociación, en la figura del doctor Ismael García Castro, quien ha realizado una efectiva labor, ya que en ella se reciben y canalizan los aspectos de instituciones interesadas en ingresar o de aquellas que ya están para ir encaminando los proyectos de colaboración interinstitucional, además los docentes y estudiantes han recibido becas de la AUIP para realizar movilidad y estancias.

Durante la Asamblea se llevó a cabo la candidatura a las elecciones de la Comisión Ejecutiva 2021 de la AUIP donde se ratificó al rector de la Universidad de Sevilla, España, Miguel Ángel Castro Arroyo, como Presidente, quien propuso como relevos a la Universidad de Costa Rica, la UNAM y la Universidad de Andalucía en la estructura de la Comisión.

Luego de la elección, el presidente de AUIP, Castro Arroyo, agradeció el apoyo mostrado a todos los que decidieron que su proyecto y trabajo realizado tengan continuidad. 📍

CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	3

Beneplácito en la UAS por la Ley General de Educación Superior

La nueva Ley General de Educación Superior, publicada el pasado martes en el Diario Oficial de la Federación, es una ley en la que se mantiene y se respeta la autonomía, se asume la gratuidad de la educación en el nivel superior y también la universalidad, y para concretarse se recorrió un camino muy largo, opinó el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera.

Indicó que en esta discusión Anuies tuvo reuniones del Consejo General de Rectores en donde la UAS participó con los legisladores, y donde hizo una destacada labor la diputada federal Adela Piña Bernal, presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, junto a otros legisladores, y en el Senado de la República el entonces senador y presidente de la Comisión de Educación, Rubén Rocha Moya, fue también un apoyo invaluable, empujando el respeto a la autonomía y tomando en consideración opiniones que muchos de los rectores habíamos ventilado.

“Nos permitió a la UAS, junto a otras universidades, participar en el Parlamento Abierto donde comentamos los pros, los contras, nuestras dudas y creo que fueron ambos: el doctor Rubén Rocha y Adela Piña, factores preponderantes para que hoy esta nueva Ley de Educación esté publicada, y que aconsejo que la lean porque cualquier cambio o propuesta a la normatividad de las universidades tendrá que ser en sus instancias internas como lo es el Consejo Universitario; esto nos permite en plena libertad y autonomía decidir sobre las formas, mecanismos y las maneras que la vida universitaria debe transcurrir en los próximos años”, precisó.

Queda por especificarse, dijo, el monto en el presupuesto o el subsidio que garantice cómo recibirán las universidades lo necesario para llegar a dar cumplimiento al aspecto relativo a la gratuidad.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	7

PROGRAMA DE CONFERENCIAS DE "APOYO AL DOCENTE"

Promueve UABC autocuidado emocional ante los retos de la educación a distancia

Redacción CAMPUS

La Coordinación de Formación Profesional de la Facultad de Contaduría y Administración llevó a cabo la primera actividad de su programa de conferencias de "Apoyo al docente", donde se abordó el tema del autocuidado emocional del educador en tiempos de pandemia.

La ponencia fue dada por el maestro en psicoterapia Juan Carlos Gaitán Izaguirre, cuyo enfoque principal es el apoyo emocional al docente y es miembro fundador de "Mi psicólogo dice", sitio web que brinda a profesores en toda Latinoamérica herramientas para vivir en equilibrio emocional.

"Vamos a partir de la idea de que todas las emociones son buenas. Cuando hablamos de autocuidado personal debemos de comprender y de partir del hecho de que todas las emociones son buenas: ¿la ira es buena? Sí; ¿la tristeza es buena? Sí; ¿el enojo es bueno? Sí. Todas las emociones son buenas en su debida proporción", comentó Gaitán.



- Integral. Hábitos como dormir bien o una dieta adecuada pueden ayudar a superar estados de ánimo negativos.

- Problemática. El confinamiento y el estrés no sólo afectan a los estudiantes.

SENTIMIENTOS. INCLUSO LAS EMOCIONES QUE CONSIDERAMOS NEGATIVAS TIENEN UNA FUNCIÓN.

Gaitán tenía como objetivo brindarles a los pedagogos presentes estrategias para su autocuidado emocional, para lo cual, inició explicando que todas las emociones son necesarias, que reprimirlas o negarlas sólo causará que permanezcan y que no están sujetas a moralidad.

EXPRESARSE ES NECESARIO

Buenos hábitos, buen ánimo

Gaitán Izaguirre explicó los cinco pasos que tiene el ciclo de las emociones: llega, me percató, la experimento, la expreso y se va. "Emoción que no se expresa, emoción que no se va", expuso.

Entre el resto de las estrategias presentadas por Juan Gaitán destacó la importancia de apropiarnos de los MEDS: meditar, ejercicio, dieta y sueño; además, dijo que es positivo agradecer todos los días por algo.

Al término de la conferencia los docentes parecían estar bastante satisfechos con la actividad y le agradecieron su participación al maestro Juan, quien los invitó a visitar su sitio web y registrarse para recibir a su correo electrónico material gratuito del autocuidado emocional.

Se espera que este tipo de eventos dirigidos a los educadores continúen efectuándose no solo en la Facultad de Contaduría y Administración, sino también en toda la red universitaria. De igual forma, si tienes interés en conocer las estrategias y tips del maestro Juan Gaitán puede consultarse la página: mipsicologodice.com.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	7

Brinda UAEM oportunidades de ingreso a aspirantes: Rector de la UAEM

Los días 16, 17 y 18 de abril, un total de 21 mil 710 aspirantes realizaron su examen de admisión a la Universidad Autónoma del Estado de México, de los cuales, 5 mil 837 tuvieron acceso a una de las salas de cómputo de esta Casa de Estudios más cercana al domicilio que registraron; en tanto, 15 mil 873 aplicaron desde sus hogares, aseveró el rector Alfredo Barrera Baca.

Expresó que para brindar oportunidades a los jóvenes que más lo necesitan, la Máxima Casa de Estudios mexiquense puso a disposición 26 espacios académicos que apoyan con personal y equipo de cómputo, bajo estrictas medidas sanitarias y en atención a los lineamientos sanitarios vigentes por la pandemia de COVID-19.

El rector de la UAEM abundó que la siguiente etapa de aplicación del examen de ingreso a la licenciatura para el segundo bloque de aspirantes serán los días 23, 24, 25 y 30 de abril; mientras que, para el ingreso al bachillerato serán los días 1 y 2 de mayo, en un horario de 8:00 a 12:30 horas para la totalidad de los aspirantes, es decir, para quienes realicen el examen en casa o en alguna de las salas de la institución.

Alfredo Barrera detalló que durante el registro de preinscripciones se preguntó a los jóvenes sobre la disponibilidad de equipo de cómputo y de conexión a internet para poder realizar el examen y posterior a ello, se llevaron a cabo las pruebas de funcionalidad requeridas por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

Con base en dichas pruebas, más del 79 por ciento de los aspirantes manifestaron poder hacer su examen en casa, mientras que al resto se les ofreció la oportunidad de acceder a alguna de las salas de cómputo de la Autónoma mexiquense.

Tras referir que el inicio del próximo ciclo escolar se prevé para el 3 de agosto, Alfredo Barrera señaló que durante la etapa de preinscripciones, los aspirantes que no habían realizado su pago o no habían concluido su expediente se les otorgó una prórroga hasta el 26 de febrero.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	14

Ex funcionario de Sedatu implicado en la *estafa maestra* comparecerá ante la FGR

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Periódico La Jornada
Jueves 22 de abril de 2021, p. 14

El ex subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Enrique González Tiburcio tendrá que comparecer ante un juez de control por una presunta falsedad en declaración. El noveno tribunal colegiado en materia penal revocó la suspensión definitiva que obtuvo para frenar el proceso de la audiencia inicial que se realizaría el 18 de noviembre de 2020, donde la Fiscalía General de la República (FGR) lo imputaría del delito de uso ilícito de atribuciones.

Las autoridades lo acusan de firmar un convenio irregular con la Universidad Francisco I. Madero del estado de Hidalgo, al supuestamente contratar de manera ilegal servicios estadísticos que no se realizaron, en perjuicio de la Sedatu por 185 millones de pesos, caso conocido como la *estafa maestra*, aunque él siempre desconoció la rúbrica plasmada en el documento suscrito el 2 de febrero de 2016.

Por separado, el juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal del primer circuito otorgó a Alejandro Vera Jiménez, ex rector de UAEMor, una suspensión definitiva contra la orden de aprehensión que hayan librado jueces del estado de México o algún otro en su contra. Sin embargo, la jueza María Dolores Núñez Solorio, sostuvo que la medida cautelar no impide a las autoridades detenerlo en caso de estar acusado por delitos que ameriten prisión oficiosa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	10

Garantizarán planteles seguros

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimn.com.mx

Durante el segundo día de vacunación del personal educativo en Veracruz, Tamaulipas, Chiapas, Coahuila y Nayarit con miras al regreso a clases presenciales, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, garantizó que se tendrá una reunión con autoridades locales para conocer las condiciones de todas las escuelas una vez que se hay inmunizado a maestros, personal administrativo y de apoyo de instituciones públicas y privadas.

Al dirigir un mensaje a docentes que esperaban ser vacunados en Orizaba, Veracruz, durante el cual reconoció su esfuerzo realizado durante la pandemia de covid-19, admitió la importancia de que las escuelas cuenten con agua y servicios sanitarios, para conseguir un regreso a clases gradual y con todas las medidas sanitarias.

Para ello, se harán mejoras institucionales y la adquisición de materiales para proteger la salud de los alumnos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	9

La vacunación, insuficiente para un retorno seguro a clases, indican maestros

ELIO HENRÍQUEZ, LEOPOLDO RAMOS, HÉCTOR BRISEÑO, MYRIAM NAVARRO, EIRINET GÓMEZ Y CARLOS FIGUEROA, CORRESPONSALES

Maestros de Chiapas, Coahuila y Guerrero, a los que ya se les aplicó la vacuna contra Covid-19 coinciden en que esto no es suficiente para regresar a clases presenciales, ya que muchas escuelas no cuentan siquiera con agua ni sanitarios. En los estados de Nayarit, Veracruz y Tamaulipas, los módulos de vacunación a educadores se vieron repletos y de largas filas para recibir el biológico este miércoles.

“Como maestros estamos cumpliendo, pero en las comunidades indígenas no se toman las medidas sanitarias adecuadas porque no creen en la enfermedad. Se muere un vecino, un familiar y ellos dicen que es parte de la vida y que la vida sigue”, comentó Arceni Gálvez, quien trabaja en un jardín de niños en el municipio tzotzil de Zinacantán, Chiapas.

El profesor, que habla lengua mam, dijo que ayer fue inoculado en San Cristóbal de las Casas. “Hoy vinieron a vacunarse muchos maestros de los diferentes niveles de educación. Es

importante inmunizarse por la pandemia.”

Adolfina Bautista Vázquez, representante en Acapulco de la comisión política de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, advirtió que no existen condiciones para un posible regreso a clases en la entidad, luego de más de un año de clases virtuales debido a la crisis sanitaria.

En entrevista, subrayó que, aunque los maestros sean vacunados, se necesita cumplir, de acuerdo con la normativa federal, al menos cuatro condiciones para el retorno a las aulas: que el semáforo epidemiológico se encuentre en verde; la opinión favorable de los padres de familia; tener las condiciones físicas en las escuelas, como limpieza, agua, energía eléctrica y drenaje, y que la vacuna, además de aplicarse al profesorado, la reciban los padres de familia y los niños vulnerables.

Maestros de Coahuila mostraron tranquilidad tras ser vacunados, aunque declararon no estar de acuerdo con el regreso a clases presenciales a mediados de mayo, como se plantea.

La Secretaría de Educación en Coahuila solicitará una prueba negativa de Covid-19 a maestros que se nieguen a recibir la vacuna, además que deberán firmar una carta donde se responsabilizan por no recibir la inoculación.

En el puerto de Veracruz, luego de un viaje de 2.5 horas desde La Esperanza, en el municipio de Las Choapas, la profesora de primaria Lucía López Cruz esperó otras tres horas bajo el candente sol para que le aplicaran la dosis.

“Tras un año de trabajo en línea, muchas escuelas quedaron abandonadas, sin mantenimiento, y hay otras que han sido vandalizadas; en algunas se robaron las tuberías, y hasta las llaves del agua; así que aunque haya orden de regreso, ¿Adónde regresas, si no hay nada en la escuela?”

Por segundo día consecutivo, en las cuatro sedes para vacunar a docentes de Nayarit hubo largas pero fluidas filas para recibir el antígeno.

Los inoculados en Nuevo Laredo, Tamaulipas, manifestaron estar dispuestos a regresar a clases presenciales, ante la falta que le hace a sus alumnos asistir a la escuela.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	13

Ponen a maestros a limpiar escuelas

GABRIELA VILLEGAS,
LEONARDO GONZÁLEZ
Y JOSÉ LUIS MARROQUÍN

MONTERREY.- De un día para otro, maestros y directivos fueron llamados por la Secretaría de Educación estatal para limpiar los planteles y prepararlos para una inspección, previo a un posible regreso a las aulas.

Al acudir a las escuelas, los docentes alertaron que no están preparadas para recibir a los estudiantes, ya que algunas carecen de servicios básicos como agua y luz y otras fueron saqueadas o vandalizadas.

En la secundaria Juan de Dios Treviño en el municipio de García, maestros dijeron que apenas ayer fueron informados de una reunión con la Secretaría de Educación.

Agregaron que las aulas no cuentan con servicio de luz, ni con artículos de higiene y que esto ocurría antes de la pandemia.

“Todavía no es tiempo porque no vemos un plan de acción real”, dijo un maestro.

“Una de las peticiones

(para la SE) es que los padres de familia estén vacunados”, agregó, “porque nosotros vamos a estar vacunados, pero cada casa tiene una cultura de higiene distinta”.

En la primaria Ambrosio Guajardo, en Salinas Victoria, intendentes, maestros, madres y padres de familia se presentaron ayer para limpiar el plantel, que no cuenta con energía eléctrica.

Los planteles tampoco tienen artículos de higiene, pues se pagaban con aportaciones voluntarias o cuotas, pero fueron eliminadas por la actual Administración del Gobernador Jaime Rodríguez sin establecer una partida para cubrir este gasto.

La Secretaria de Educación estatal, María de los Angeles Errisúriz, en comparecencia ayer ante el Congreso local, afirmó que se rehabilitarán escuelas en tres etapas.

La primera fase, dijo, fue una actualización de la situación de cada plantel a través de una plataforma en la que participaron directores de las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	10

Con enseñanza buscan recobrar el entusiasmo

Académica señala que la pandemia desmembró las formas de convivir, de socializar y de aprender

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@imn.com.mx

En medio del programa piloto de reapertura de aulas en Campeche, el regreso gradual a las clases presenciales implicará enseñar a aprender desde y sobre las emociones para recuperar el entusiasmo por el aprendizaje, planteó Cimenna Chao Rebolledo, académica de la Universidad Iberoamericana.

Durante su participación en el panel La agenda educativa: escuela y la formación docente, la coordinadora de la Especialidad en Educación Socioemocional advirtió que, en algunos casos, el distanciamiento, la pérdida de contacto, los medios y pedagogías utilizadas para dar continuidad a la escolarización generaron un estado de aburrimiento y de desmotivación en las y los estudiantes.

Ante ello, expuso que en la en la mayoría de los casos el factor socioemocional es el pilar que sostiene la vida académica y el recurso para la construcción de esperanza, que da una oportunidad de hacer clic con los aprendizajes, pero que también permite encontrar resiliencia, oportunidades y aprender incluso ante la dificultad.

Chao destacó que la pandemia de covid-19 que lleva más de un año ha ocasionado precisamente un desmembramiento de lo que eran las formas de convivir, de socializar y de aprender.

La crisis de salud y contingencia sanitaria, agregó,



La crisis de salud y contingencia sanitaria es acompañada por una crisis de salud mental y de bienestar socioemocional."

CIMENNA CHAO R.
ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA



Distanciamiento

Los niños de primaria y los profesores han padecido los embates del distanciamiento social y del confinamiento,

es acompañada por una crisis de salud mental y de bienestar socioemocional.

En el caso de los alumnos, refirió que los más afectados, quienes se encuentran en una situación de atención prioritaria en términos de su bienestar socioemocional, son los jóvenes de educación secundaria, media superior y superior, quienes también, históricamente, están en peligro de incurrir en riesgos conductuales.

Aunque también los niños de primaria y los profesores han padecido los embates del distanciamiento social y del confinamiento, éstos últimos ante la necesidad de cambiar los hábitos del trabajo.

En este contexto resaltó la necesidad de un ambiente escolar que acoja todas esas emociones y estados de aflicción que se han vivido al interior de las familias desde preocupación, intranquilidad y tristeza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	11

Se suicida por malas calificaciones

POR ALFREDO PEÑA

Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

CIUDAD VICTORIA.— Un niño de 12 años se suicidó en el municipio de Tula, perteneciente a Tamaulipas, en una aparente preocupación por no ir de manera regular en sus clases en línea.

José Ángel "N" fue encontrado colgado por un hermano menor que él.

Sus abuelos lo bajaron y llevaron al hospital, pero lamentablemente no pudieron evitar el deceso.

Los médicos lo declararon muerto a las 13:00 horas y en un reporte elaborado por las autoridades la familia reveló que el niño andaba triste y presionado por las clases en línea debido a que iba atrasado en las actividades del salón.

Explicaron que desde la semana pasada José Ángel se esforzó por ir regular como los demás compañeros y que durante ese tiempo se mantuvo encerrado en un cuarto que servía como estudio.

La última vez que lo vieron fue cuando se dirigió a continuar con las tareas,

pero al sentirse su ausencia lo buscaron hasta que su hermanito lo encontró.

La policía realizó una inspección ocular en la casa y encontraron una carta que el niño dejó.

En ella hizo algunas peticiones a su madre y abuelos. Además, se autocatalogó como un alumno de bajo rendimiento.

13

SUICIDIOS

de menores se han registrado este año en Tamaulipas, siendo la cifra más alta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
22/04/2021	1	8

Hasta ahora no ha habido exclusiones

Piden vacunar a profes de escuelas sin validez



ASOCIACIÓN de Escuelas Particulares advierte que los centros que enseñan idiomas y actividades adicionales también deben regresar; detalla que más de mil planteles ya operan

• Por Otilia Carvajal

El personal educativo que labora en escuelas particulares sin validez oficial debe ser vacunado a la par de los que sí cuentan con el reconocimiento, demandó Alfredo Villar Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANEP).

“Todos los maestros de escuelas particulares que estén dando cualquier tipo de enseñanza, con validez oficial o sin el reconocimiento de validez, es enseñanza y está previsto en la Ley General de Educación”, aseguó.

En entrevista con *La Razón*, expuso que hay escuelas de idiomas y otras actividades que también son parte del aprendizaje de los estudiantes y, por tanto, deben regresar a clases presenciales con las mismas medidas de seguridad.

“TODOS LOS MAESTROS de escuelas particulares que estén dando cualquier tipo de enseñanza, con validez oficial o sin el reconocimiento de validez, es enseñanza y está previsto en la Ley General de Educación”

Alfredo Villar Jiménez
Presidente de la ANEP

El presidente de la ANEP detalló que se está vacunando a todos los docentes de planteles privados con validez y que, hasta el momento, no ha habido una exclusión de parte de las autoridades.

En su edición del martes pasado, *La Razón* informó que hay mil 102 planteles de educación media superior, capacitación para el trabajo y superior a los que se les retiró la el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en 2019, las cifras más actualizadas de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En ese sentido, el directivo de la organización de escuelas afirmó que aproximadamente mil escuelas privadas de todos los niveles ya regresaron a clases presenciales sin importar el color del semáforo de riesgo Covid, aunque dijo que se desconoce el número de alumnos debido a la deserción ocasionada por la pandemia.

El también doctor en derecho constitucional aseguró que a casi dos meses de este regreso anticipado, ocurrido el 1 de marzo, no han reportado ningún contagio de Covid-19 entre el personal docente y la comunidad estudiantil.

En cuanto a la apertura del resto de los planteles dijo que no pueden esperar más meses para el regreso presencial como en el caso de la Ciudad de México, que prevé hacerlo en agosto.

“Aunque no estén vacunados los alumnos, poco a poco y de manera voluntaria se deben reanudar las clases y poner las vacunas cuando existan”, manifestó.

SALUD PIDE MESURA. Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, pidió mesura y seguir las medidas de protección

para evitar una tercera ola de Covid-19.

“Sigamos haciendo esfuerzos por esta prudencia, esta medida, para que no tengamos un repunte. O si este repunte se presenta podamos reducirlo al máximo en el menor tiempo posible”, manifestó.

En conferencia de prensa, el funcionario insistió en que hay un repunte de contagios en 10 estados del país, lo que provocó un aumento de ocho por ciento de los casos a nivel nacional.

El subsecretario recordó que en algunos países de Europa y América Latina desde hace varias semanas hay una alta intensidad epidémica.

“México no está exento de este riesgo y por eso desde hace más de tres semanas, antes de la semana mayor, indicamos que es muy importante tener conciencia del riesgo”, expuso López-Gatell Ramírez.

La Secretaría de Salud informó que han fallecido 213 mil 597 personas por Covid-19, un aumento de 549 defunciones en las últimas 24 horas. Este miércoles se reportaron 4 mil 639 nuevos contagios, para un total de 2 millones 315 mil 811 casos acumulados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	NACIONAL	10

En riesgo por covid, 7 de 10 maestros

CONSULTA NACIONAL DE LA CNTE

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Siete de cada 10 maestros mexicanos aseguran formar parte de la población de riesgo para contraer covid-19, ya sea por edad, por alguna comorbilidad o alguna otra vulnerabilidad.

Además, 69.4% advierte que en el traslado desde su casa hasta la escuela existe un peligro elevado de contagio que los convierte en un factor de riesgo para el alumnado, sus familias y demás personas relacionadas con la comunidad escolar.

Así lo revelan los resultados de la Consulta Nacional Sobre el Regreso a Clases Presenciales levantada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que alerta sobre el hecho de que ocho de cada diez escuelas no tienen aulas amplias para guardar la sana distancia entre los alumnos, a fin de evitar más infecciones a causa del virus SARS-CoV-2.

SIN AGUA NI DRENAJE

Según la encuesta en la que participaron 18 mil 63 docentes a nivel nacional, 4 de cada diez planteles educativos no tienen ni siquiera acceso a agua potable para seguir la básica medida del lavado frecuente de manos y 30% carece de drenaje.

“Decimos que se requiere para el regreso a clases de manera presencial no únicamente la vacuna que eso es algo importante, se requiere también que tengamos las condiciones necesarias en los centros de trabajo”, dijo Gamaliel Guzmán, dirigente de la sección 18 de la CNTE Michoacán.

“La CNTE les dice que no hay condiciones necesarias, la vacuna es una más de las condiciones que nosotros exigimos y ya son dos veces que le hemos parado al estado la actitud irresponsable

en el manejo de la enfermedad y no le importan las consecuencias con la población abierta y estudiantil que es lo máspreciado que tenemos”, acotó Javier Saavedra, de la Sección 7 de la CNTE en Chiapas, uno de los cinco estados donde ya arrancó la vacunación al personal educativo.

VACUNAS SÓLO SON “EMERGENTES”

En conferencia de prensa virtual, maestros y dirigentes de la coordinadora insistieron en que en palabras de los mismos expertos: las vacunas que se aplican hoy son “emergentes”, ninguna cercana a 100% de efectividad, por lo que ninguna de las medidas y protocolos que demandan deben minimizarse.

Por ejemplo, como condiciones mínimas para el retorno seguro a las aulas pidieron que la cantidad de estudiantes sea acorde con las dimensiones de las aulas. una dotación mensual

de artículos de higiene y limpieza para la población educativa, además de túneles de sanitización.

PIDE MÉDICOS

También considerar a los trabajadores en situaciones vulnerables, contar con personal médico por escuela y computadoras en los planteles para la atención híbrida, pues ahora mismo, según la propia encuesta, apenas 25.6% de escuelas tiene internet y únicamente 12.5% cuenta con computadoras.

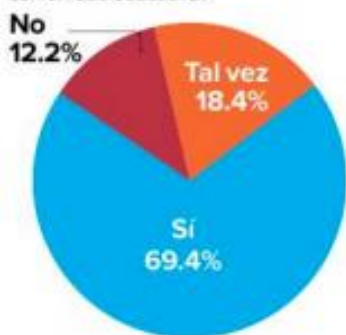
Los maestros aseguraron que si bien la encuesta no tiene como objetivo dar un no tajante al regreso a las clases presenciales, su objetivo es recuperar de primera mano la situación que se vive en las escuelas del país después de un año vacías para generar propuestas que garanticen el cuidado sanitario de las comunidades educativas.



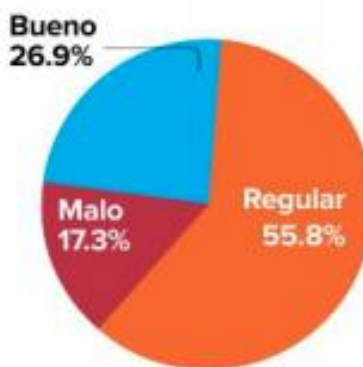
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	NACIONAL	10

REGRESO A LAS AULAS

¿Existe riesgo de contagio durante el traslado hacia la escuela de la comunidad educativa?



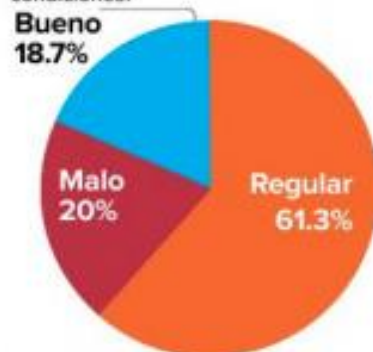
El sistema eléctrico de su escuela es:



En cuanto sistema hidráulico (tuberías) es:



En cuanto al mobiliario (mesas, sillas butacas, escritorios) ¿cuáles son sus condiciones?





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	NACIONAL	13

Advierten motivación electoral

Regresa CNTE si cumplen plan

Exigen a Gobierno volver hasta que toda la población esté inmunizada

IRIS VELÁZQUEZ

Representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) criticaron la estrategia de vacunación contra Covid-19 a docentes y el plan para el retorno presencial a las aulas, al señalar que es apresurado y motivado por el ambiente electoral.

En conferencia de prensa virtual, voceros de entidades en donde la Coordinadora tiene presencia advirtieron que volverán a las escuelas sólo si se cumplen 13 puntos, en los que resaltan garantías de infraestructura e insumos de protección.

La vacunación de personal educativo es sólo una de las medidas que solicitan, pero advierten que, por sí sola, no es garantía para el regreso.

Para ello, los dirigentes de la CNTE urgieron a que se entable la mesa de diálogo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador en donde planean presentar sus condiciones, que están basadas en una encuesta levantada por este grupo sindical.

Para volver exigen que toda la población esté vacunada; semáforo verde en toda la entidad; dotaciones mensuales de artículos de higiene, túneles de sanitización; garantizar el agua potable; contar con personal médico por escuela; rehabilitar y construir los sanitarios escolares, pues, advierten, aún hay planteles con letrinas.

Piden que la cantidad de estudiantes sea acorde a las dimensiones de las aulas; considerar a los trabajadores en situaciones vulnerables y garantizar que haya conectividad y buen funcionamiento del sistema eléctrico en los planteles.

Exigen un programa federal que, vía cada estado, cubra las necesidades de materiales de higiene e infraestructura y plantean la implementación de planes híbridos en cuanto a asignaturas

y horarios; y computadoras en las escuelas para atención híbrida.

Javier Saavedra, de la sección 7 de Chiapas, reclamó que se haya elegido para inmunizar a maestros la vacuna CanSino, la que, consideró, es la que tiene menor efectividad.

“Es, la más corriente le vamos a decir, la que no tiene la cobertura del 90, 94, 98 que están teniendo otras”, señaló.

“Hasta ahorita no nos hemos equivocado en la apreciación de preservar la vida sobre los intereses políticos y que no corra prisa el Estado. Las elecciones no nos inquietan para sacar a la población

a las calles y que se mueran o tenga un rebrote en la enfermedad”, agregó.

Rosario Alvarez, representante de la CNTE en Veracruz, una de las entidades en las que registraron grandes filas, señaló que los cinco puntos habilitados en la entidad para la inmunización son pocos para la alta demanda.

Los voceros de la Coordinadora acusaron que además se han registrado saqueos en planteles y que más del 70 por ciento de los padres de familia les han manifestado que no mandarían a sus hijos a la escuela hasta que se garanticen las condiciones de seguridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	MÉXICO	8

CNTE, abierta a volver a clases... con 13 condiciones

• **Por Sergio Ramírez**
sergio.ramirez@razon.com.mx

LA COORDINADORA Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) puso 13 condiciones mínimas para regresar a clases presenciales en todo el país, y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) asuma su responsabilidad si algo pasa con los maestros.

Al presentar la Encuesta Nacional sobre el Regreso a Clases Presenciales, César Valdovinos, integrante de la Sección 18 de Michoacán, reveló que 32.4 por ciento de 18 mil 063 maestros consultados está en riesgo de vulnerabilidad frente al coronavirus, es decir 7 de cada 10.

Agregó que 22.1 por ciento del total de profesores presenta una comorbilidad y 12 por ciento está en riesgo por edad. En tanto que 79.4 por ciento consideró que hay riesgo de contagio durante el traslado a sus centros educativos, que afectaría tanto al alumnado como a sus familias.

Por su parte, Gerardo Cruz, líder de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México, detalló

las condiciones de las escuelas y sus servicios, donde se determinó que cuatro de cada 10 centros educativos no tiene agua potable en este momento y tres de cada 10 carece de drenaje.

Por lo anterior, fijaron sus condiciones ante la SEP para el regreso a clases presenciales: vacunación a toda la población, semáforo verde en toda la entidad, dotaciones mensuales de artículos de higiene y limpieza para la población educativa e instalar túneles de sanitización.

Además, garantizar el agua potable en cada institución, contar con personal médico por escuela, rehabilitar y construir sanitarios suficientes en las escuelas; la cantidad de alumnos sea acorde con las dimensiones de las aulas, considerar a los trabajadores en condiciones vulnerables.

Otros puntos solicitados son la garantía de conectividad y buen funcionamiento de los planteles, planes híbridos en cuanto a asignaturas y horarios, sanitarios en buenas condiciones, y computadoras en las escuelas para atención presencial y en línea.

432
Mil vacunas
a docentes se
aplicaron el martes



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**
- **Columna A la sombra (El Sol de México, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Reapertura de escuelas y la transmisión del Covid-19 por aerosoles / Marco Sánchez Guerra (El Universal, ONLINE)**
- **Artículo Día Internacional de las Niñas en las TIC / Erika Domínguez (El Universal, ONLINE)**
- **Columna UNO / Políticos “remozan” municipios para “justificar” / Por fin, afinan regreso a las aulas (Unomásuno, p. 3)**

MAGISTERIO

- **Artículo Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: un análisis/ IV (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna Pepe Grillo / Primero la encuesta (La Crónica de Hoy, p. TRES)**
- **Columna Rozones / Maestros desmarcados (La Razón, p. 2)**



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	AL FRENTE	2



Que hombre siempre alejado de los micrófonos, **Julio Scherer Ibarra** salió al paso de las afirmaciones del diputado **Porfirio Muñoz Ledo** y negó haber presionado para la ampliación de dos años en el mando de la Suprema Corte desde la Consejería Jurídica de la Presidencia, que él encabeza. Todo, por supuesto, en el espacio de **Elisa Alanís** en MILENIO Televisión.

Que sin negar que todas las condiciones que enlistó la CNTE son necesarias para volver a las aulas, de tomar al pie de la letra su documento nunca habrá clases presenciales, pues pinta un escenario ideal que no existe ni en las escuelas primarias y secundarias públicas de las alcaldías con más desarrollo de la capital, menos en aquellas que corresponden a áreas en las que manda la coordinadora, como Michoacán, Guerrero y Chiapas: electricidad, computadoras, internet, baños en buenas condiciones, agua potable, cantidad de alumnos de acuerdo con el tamaño del salón...

Que hablando de educación, la UNAM entregó la Cuenta Anual 2020 a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, y el rector **Enrique Graue** expuso que debido a la pandemia, desde hace más de un año todas las actividades no esenciales se trasladaron a distancia, lo que obligó a un reordenamiento del gasto a conceptos no previstos como la desinfección de instalaciones, pruebas diagnósticas y desarrollos científicos y tecnológicos.

Que por cierto, EU dio el visto bueno a **Esteban Moctezuma**, ex secretario de Educación, como nuevo embajador de México ante Washington, donde tiene mucho trabajo dada la dinámica que implica la relación bilateral. —



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	REPÚBLICA	2

ALA SOMBRA

En el estado de Tamaulipas, los auto-llamados fundadores del Movimiento de Regeneración Nacional, encabezados por **César Ricardo Campos**, anunciaron que presentarán ante la autoridad electoral más de 300 impugnaciones relacionadas con el actual proceso, algo que se está haciendo ya costumbre en el resto del país.

Lo peculiar de este suceso es que los mencionados recursos legales se presentarán contra su propia candidata a la alcaldía de Nuevo Laredo, **Carmen Lilia Canturosas**, a quien se le acusa de no representar los intereses de su partido y, sobre todo, de no ser habitante siquiera de esa localidad; pues la aspirante reside en Nuevo Laredo, Texas.

Ya que las enfermedades metabólicas suelen detonar las complicaciones por Covid-19, la bancada del PRI en Nuevo León presentó ante el Congreso local una iniciativa para reformar la Ley Estatal de Salud, que permita considerar a estos padecimientos como un problema grave de salud pública, toda vez que se estima que afectan hasta al 30 por ciento de su población.

La propuesta contempla que las autoridades locales implementen políticas

Que el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** le encargó a la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, darle un giro a la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos, para revalorarlo y entregarlo realmente a personajes que se han destacado en la materia y no por amiguísimos. Bajo esa tónica, nos comentan, en conjunto con la titular de la CNDH, **Rosario Piedra**, trabajó para darle este jueves el reconocimiento a **Rosa María Álvarez González**, una destacada feminista y defensora de los derechos humanos a nivel internacional.



ALEJANDRO GONZALEZ

que integren un esquema de diagnóstico y tratamiento oportuno, promuevan campañas de concientización e impulsen, a través de la academia, el desarrollo de nuevos medicamentos para su prevención y tratamiento.

Que el presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), **Daniel Becker**, anda muy optimista. Para muestra, una declaración: "A la luz de la información que tenemos hoy la respuesta es sí, ya pasó lo peor. Seguramente veremos un crecimiento que empiece a repuntar a partir del segundo semestre de este año". Se refería a la pandemia.

"No pueden estar viendo temas de salud mental quienes no están capacitados para ello, si no tienen personal, nosotros podemos ayudarlos, en Aguascalientes tenemos profesionales. Instituciones ya hay, gente ya hay, no pueden ir personas

que no están capacitadas. No se trata de discriminar, hay realidades", comentó la senadora **Martha Cecilia Márquez Alvarado**. Es de los pocos políticos que se atreven a pedir la renuncia del titular del Insabi, **Juan Antonio Ferrer**. ¿Le harán la vida imposible? Nos referimos a **Martha...**

De último minuto nos informan que un juez federal con sede en la Ciudad de México otorgó una suspensión definitiva al exrector de la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), **Alejandro Vera Jiménez**, contra la orden de aprehensión que libraron en su contra. Investigaciones de la Fiscalía General de la República (FGR) involucran a **Vera Jiménez** en presuntos delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero por un monto de 77.8 millones de pesos en el caso de la llamada **Estafa Maestra**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

Reapertura de escuelas y la transmisión del Covid-19 por aerosoles

Marco Sánchez Guerra

Es cierto que por la pandemia y con el cierre de las escuelas se ha puesto en riesgo el desarrollo personal e intelectual de los niños y que se debe hacer algo para solucionarlo lo antes posible, pero se deben tomar decisiones con base en las evidencias científicas y en la información más reciente. No hacerlo, pone en riesgo a millones de niños y a sus familiares. Sin ciencia, son meras ocurrencias.

El plan de vacunación de maestros es un paso inicial para abrir las escuelas, pero desafortunadamente no es suficiente. Generalmente, en México pueden vivir en la misma casa más familiares y, quizá, solo los abuelos podrían haber sido vacunados y estar protegidos al momento de iniciar las clases, los demás no y correrían el riesgo de enfermarse de gravedad y morir. Sin olvidar que, recientemente, se ha reportado que los niños se están infectando más fácilmente con las nuevas variantes y podrían infectar a sus familiares.

Además, las recomendaciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la reapertura se basan principalmente en prevenir los contagios de COVID-19 por contacto con superficies contaminadas. Por ejemplo, dicen que garantizarán la disponibilidad de agua y jabón en las escuelas, sin embargo, **el agua y jabón ayudan a prevenir la transmisión de COVID-19 por contacto con superficies y no por aerosoles que es la principal vía de contagio de COVID-19.** Hace varios días el Centro para el

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) anunciaron que el contacto con superficies contaminadas es una vía de transmisión poco probable y solo podría explicar [menos de 1 caso en 10,000](#), por lo tanto, agua y jabón no es suficiente para prevenir contagios. Además, y casi de manera paralela se publicó un artículo en la revista [The Lancet](#), que mostraba que la principal vía de transmisión del COVID-19 son los aerosoles que flotan en el aire de lugares cerrados y mal ventilados. Para combatir esta vía de transmisión la limpieza y la desinfección no sirven, se necesita hacer obligatorio el uso correcto del cubrebocas, ventilar y purificar el aire, para poder disminuir el riesgo de contagios.

Aunque pareciera que la información sobre la transmisión por aerosoles es nueva, en realidad no lo es, desde el año pasado varios investigadores alrededor del mundo han estado alertando sobre esto. Incluso, [aquí en El Universal](#), hemos estado escribiendo sobre ello desde octubre y, aunque, cada vez más personas están relacionadas con esta vía de transmisión, pareciera que las autoridades no. A continuación, expondré algunas recomendaciones que se han hecho por parte de expertos internacionales y que podrían ayudar a elaborar un plan que garantice un regreso a las aulas con el menor riesgo. Además, considero necesario que se elaboró un plan de retorno seguro a las escuelas considerando a la transmisión de COVID-19 por aerosoles como la principal vía de transmisión o contagios y, que, con ese plan, se realicé una guía ilustrada que sirva a directivos, padres y alumnos para comunicar claramente el por qué y para qué de los pasos a seguir. No podemos dejar a la obviedad y a la imaginación como guía de lo que se tiene que hacer correctamente.

De ser necesario, me ofrezco a dar un seminario o asesoría a las autoridades, políticos, empresarios y público en general como lo he estado haciendo en los últimos meses. La finalidad es poder

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

ayudar a controlar la pandemia, que los contagios y muertes por COVID-19 disminuyan y que se puedan restablecer adecuadamente las actividades.

Sugerencias para un retorno seguro a las aulas

1) Reconocer que los aerosoles son la principal vía de contagio en lugares cerrados y mal ventilados. Los aerosoles son gotas diminutas que exhalamos durante la respiración y en los cuales se puede transportar el virus por varios metros y permanecer en el aire de lugares cerrados y mal ventilados. Se estima que al hablar liberamos 10 veces más aerosoles y 50 veces más cuando cantamos o gritamos en comparación a cuando estamos en silencio. Si alguna o algunas personas tienen COVID-19 los aerosoles que exhalen transportarán al virus. Entre menos ventilados estén los espacios, los aerosoles se mantendrán flotando por más tiempo dentro del lugar a varios metros de emisor y, por lo tanto, hay mayor riesgo de contagios.

2) Uso correcto de cubrebocas. Dado que los aerosoles se pueden dispersar por varios metros, es importante saber que nos podemos contagiar incluso sin estar cerca de una persona contagiada. Por lo tanto, una de las medidas más eficientes para disminuir el riesgo es el uso correcto del cubrebocas y no de cualquier cubrebocas o pañuelo como sugirió la SEP. El cubrebocas es un filtro que ayuda a evitar que los aerosoles o la mayor parte de los aerosoles entren directamente por la nariz o boca, es por ello que debemos tener cuidado de que no haya espacios entre el cubrebocas y la cara, de lo contrario, por ahí pasaran los aerosoles sin ser filtrados y entonces el riesgo de enfermarse es mayor. Lo ideal sería usar cubrebocas KN95 o N95 que tienen mayor capacidad de filtración y la SEP podría hacer un esfuerzo para proporcionarlos a los maestros y alumnos,

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

sobre todo para garantizar que sean certificados porque se están vendiendo muchos que son baratos, pero no son certificados y entonces la capacidad de filtración es menor. Una opción es usar doble cubrebocas, debajo se puede usar uno quirúrgico y encima uno de tela o dos de tela para tener mayor protección. Para más detalles sobre los cubrebocas pueden consultar [este artículo](#).

3) Cuidar la ventilación. Se debe favorecer la ventilación cruzada para que haya un mayor flujo de aire desde el exterior y poder reemplazar el aire del interior. Con esta medida se busca eliminar o diluir la posible presencia del virus en el aire en espacios cerrados como los salones de clases. Hay que tomar en cuenta que las condiciones ambientales, el tamaño del lugar, el número de ventanas y puertas que puedan permanecer abiertas y el número de personas presentes son clave para que haya una buena ventilación. Una medida indirecta, para poder evaluar la calidad de la ventilación e incluso nos ayude a determinar un nivel de riesgo seguro y evitar contagios de COVID-19 es el uso de medidores de dióxido de carbono (CO₂).

El CO₂ es un gas que se expira al respirar y que tiende a acumularse cuando no existe buena ventilación y que dependiendo de los valores de CO₂ en el aire podemos conocer la cantidad de aire que estamos respirando y que ya pasó por los pulmones de alguien más y, con ello, la probabilidad de contagiarnos. El nivel de CO₂ que se ha sugerido como de bajo riesgo es entre las 700 y 800 partes por millón (ppm) y en el cual se estima que el 0.8% del aire ya estuvo en los pulmones de alguien más. Una medición por arriba de las 900 ppm involucra un riesgo muy alto de contagio y qué más del 1.3% del aire ya estuvo en los pulmones de otro. Por lo tanto, sería necesario e indispensable contar con este tipo de medidores en cada una de las aulas y poder evaluar en tiempo real el nivel de riesgo. Por ejemplo, si después de un tiempo los niveles de CO₂ comienzan a subir se podría tomar un descanso mientras el aula se ventila o, incluso, nos puede ayudar desde un principio a saber qué

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

aulas tienen la mejor ventilación y que pueden ser usadas para impartir clases. De ser posible, fomentar las clases al aire libre es una excelente alternativa, ya que, se ha sugerido que hay 20 veces menos riesgo de contagios en el exterior en comparación con realizar actividades en interiores.

4) Uso de purificadores de aire. Existen purificadores de aire con filtro HEPA que pueden filtrar 99.9% del polen, polvo, bacterias, partículas y los aerosoles en los que se transporta el coronavirus, por lo que su uso podría ayudar a reducir aún más el riesgo de contagios. Estos filtros son relativamente caros, pero se ha observado que pueden ser una solución para llevar a los alumnos de vuelta a clases y con mayor seguridad. Una alternativa es construir estos purificadores con un ventilador y con filtros MERV13 o superior. Estos últimos han mostrado la misma eficacia que los purificadores comerciales, pero con la ventaja de que cuestan menos y podrían ayudar a filtrar el aire de un interior con mayor volumen. Por ejemplo, recientemente adquirí un purificador de aire con filtro HEPA que sirve para filtrar el aire de un espacio de aproximadamente 88 m³ y su costo fue de unos 8,500 pesos, pero con la opción de fabricar un purificador con filtro MERV13 podemos filtrar el aire de un espacio de unos 250 m³ y su costo ronda los 2,500 pesos, por lo que podría representar una mejor alternativa tanto por el precio como por la capacidad de filtración. Algo que hay que tener en mente, es que cada cierto tiempo se debe cambiar el filtro para que se mantenga la eficacia de filtración, en el caso del purificador que compré es cada 6 a 8 meses y los filtros MERV13 puede ser cada 2 o 3 meses según lo que he encontrado. De preferencia, sugiero comprar filtros para evitar desabasto a la hora de tener que remplazarlos.

Estás son algunas sugerencias que podrían ayudar a complementar y mejorar las medidas propuestas para un retorno seguro a las aulas. Para más información pueden encontrar información disponible en las paginas de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

Universidad de Harvard y de la CDC. Estoy completamente a favor de la apertura de las escuelas y de que los niños tengan la oportunidad de continuar con su preparación académica y desarrollo, pero con base en una estrategia que permita hacerlo con un riesgo mínimo. Cada vida importa y tenemos que hacer lo posible por no ponerla en riesgo.

Postdoctor en Salud Ambiental por la Universidad de Harvard e Investigador en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Perinatología

msanchezguerra@alumni.harvard.edu

Twitter @MarcoSanchezGue

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/marco-sanchez-guerra/reapertura-de-escuelas-y-la-transmision-del-covid-19-por-aerosoles>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

Día Internacional de las Niñas en las TIC

Erika Domínguez

Este jueves celebramos el Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), el cual fue decidido conmemorarse por la Unión Internacional de Telecomunicaciones, organismo de las Naciones Unidas que tiene como principal objetivo mejorar el acceso a las TIC para las comunidades insuficientemente atendidas del mundo entero. Y es que sí, es un hecho que la pandemia ha empujado a millones de personas y miles de organizaciones a adoptar nuevas tecnologías y a acelerar planes de digitalización que probablemente estaban programados para el largo plazo; sin embargo, no hay que dejar pasar la necesidad de que cada vez más niñas se involucren en esta industria.

En su último informe *Women in Science*, la UNESCO reportó que sólo el 30% de investigadores y científicos en el mundo son mujeres. Por otro lado, respecto a la conclusión exitosa de carreras relacionadas con ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés) registra que únicamente 14.46% de estudiantes son mujeres.

¿Por qué necesitamos que más niñas se desenvuelvan y crezcan en la industria de las TIC? Ante el panorama actual, este preciso sector requiere cada vez más una gran variedad de talento, de ideas y de nuevas maneras de ver el mundo y si bien las organizaciones están haciendo lo suyo en la paridad de género entre sus colaboradores, hay que empezar desde las estudiantes en matemáticas, ingeniería, computación y ciencias. Es justamente la falta de participación de mujeres jóvenes en estas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

carreras la que se refleja en puestos y direcciones de cientos de organizaciones.

Ya lo dijo António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas; "Ha quedado de sobra demostrado que invertir en las mujeres es la forma más eficaz de que las comunidades, las empresas e incluso los países prosperen. La participación de la mujer hace que los acuerdos de paz sean más sólidos, que las sociedades sean más resilientes y que las economías sean más pujantes. Conseguir la igualdad de género es una tarea pendiente de nuestra época".

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), ocho de los 10 empleos mejor remunerados están ligados a las carreras STEM, esto sin mencionar que, en esta nueva realidad, estos empleos se volverán aún más relevantes. Sin embargo, de acuerdo con el estudio "¿Dónde estamos ahora? Entendiendo la evolución de las mujeres en la tecnología", de Kaspersky, aún 33 por ciento de las mexicanas declararon que los hombres progresan más rápido que ellas en la industria tecnológica, otro dato interesante es que 45 por ciento de las mujeres en la industria tecnológica en México tuvo que combinar la vida laboral con la familiar desde marzo debido al confinamiento por la pandemia.

Es claro, está en todos impulsar la igualdad de oportunidades en este sector. En KIO Networks estamos orgullosos de que, desde hace 19 años, hemos avanzado en impulsar la equidad de género y esto nos ha permitido contar con más de 600 mujeres en nuestra organización, de las cuales más de la mitad son ingenieras. Siempre he creído que existen oportunidades para

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	ONLINE

todas y todos y trabajando juntos; mujeres y hombres, seguiremos creciendo y superando los retos que se nos presenten en el futuro.

Directora de Comunicación y Estrategia de KIO Networks

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/erika-dominguez/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	COLUMNA UNO	3

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

POLÍTICOS “REMOZAN” MUNICIPIOS PARA “JUSTIFICAR”

Hoy, estarán de acuerdo que, **“lo que no se hizo en tres años, no se hará en una semana”**, pero como siempre, en víspera de elecciones ¡**todos!** quieren tapan baches, pintar guarniciones, arreglar pavimentos que **¡no son pavimentos!**, son enchapopotados, revisar alumbrado público, denuncias que seguramente se dieron durante el mandato de tres años de cualquier alcalde mexiquense, pero sus **“múltiples ocupaciones”** no les permitieron voltear a ver a la gente necesitada.

Hoy, como muchos, tanto alcaldes como diputados locales ¡buscan la reelección!, están en friega **“trabajando”** y queriendo hacer lo que no hicieron antes y no por apoyar a la población que exigió mejoras en sus comunidades, sino para **“captar”** el voto ciudadano a su favor.

Pero no cuentan con que la gente **-y lo hemos dicho en innumerables ocasiones- está harta de abusos y mentiras**. Hoy, hasta **“las rayitas”** de las calles están pintando y, claro, también buscan **“justificar ciertos gastos”** para que a la hora del cambio de poder, no **“se los achaquen”** como desvío de recursos aunque, honestamente, solo es **“justificación a medias”** pues, qué casualidad que a unas semanas del proceso electoral, estos hagan esos arreglos, cuyos costos pueden inflar para **“justificar”** uso de recursos para sus campañas.

¿Qué disminuyó la corrupción? ¡Mentira!, sigue tal cual o peor que como la vivida en trienios anteriores. Que hoy **“se cuiden más”** los servidores públicos, no significa

que **“lo estén haciendo mejor”**, de ahí que usen todo lo que tenga que ver con **“obras públicas y urbanización”** para desviar recursos pues, para colmo, la reducción de prerrogativas para los partidos políticos y los topes de campaña también ya tan reducidos, les impide hacer **“campañas onerosas”**, aunado a ello la pandemia que impide hacer actos multitudinarios, por lo que el dinero que **“reúnen”**, lo reparten entre los **“votantes”** para **“garantizar el voto a su favor”**.

De ahí que requieren más de lo que se les da pues, sin lugar a dudas, hoy, para garantizar **“ese voto”**, definitivamente **“tienen que pagar”**, repartir dinero, no a los más necesitados, sino a los más concludos y haraganes para garantizar que votarán por el que tiene el poder económico para comprarles **“la voluntad”**.

No es que los servidores públicos quieran **“hacer bien su chamba”**, no. Quieren que **“el pueblo”** vea que, a poco tiempo de concluir sus administraciones **“sí están trabajando”** pero, **¿qué hicieron los dos años y medio anteriores?**

Los mexicanos, hoy, tienen la disyuntiva de a favor de quién emitir su voto el próximo 6 de junio. Tienen que elegir entre **“el que reparte dinero fácil”** o entre el que **“no regala, pero apoya a la población vulnerable”**, aunque, si bien es cierto que **“no hay servidor público perfecto”**, el que todos los mexicanos **“mantengan a los haraganes”** es la peor política aplicada para un país en desarrollo o, tercermundista, como lo es México,

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	COLUMNA UNO	3

desgraciadamente y **"mantener"** con dos o **tres mil pesitos** mensuales a un haragán, alcohólico, drogadicto, golpeador padre de familia, es tanto como impulsar a que nuestro país se convierta, no en un Venezuela, sino en un país todavía más hundido en la miseria. Pero el **"clientelismo"** político en México **-y por ende en el Estado de México-** supera toda **"ficción"** y, lo que seguramente buscan muchos mexicanos, es el crecimiento y desarrollo del país, no vivir como mendigos a costas de **"lo que les quiera dar el Gobierno"**. Por lo pronto. Cuidan banquetitas, calles y avenidas, pintan rayitas y, de pasada, se llevan **"un dinerito"** para su causa electoral. Así estamos en este nuestro México querido...

POR FIN, AFINAN REGRESO A LAS AULAS

Hablando de otra cosa, resulta que ya se valora la posibilidad de que los niños y jóvenes



regresen a las aulas. Y es que el secretario de Educación del Estado de México, **Gerardo Monroy Serrano**, dio a conocer a través de sus redes sociales la realización de una reunión donde se afinarían las estrategias para el **Regreso Seguro a Clases**, la vacunación a docentes y temas referentes a la conmemoración del **Día del Maestro**.

Sin embargo, el regreso a las aulas no podría llevarse a cabo sin antes inmunizar a los maestros que, según dio a conocer hace unos días el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, esa se llevaría a cabo del 20 de abril al 28 de mayo, tiempo en el cual los más de **362 mil maestros y maestras del Estado de México tienen que ser**.

Ahora bien, luego de que los maestros recibieran la vacuna **anti-Covid**, tendrán que pasar dos semanas más, antes de que se retomen las actividades escolares por lo que ese tan esperado regreso podría ser hasta las primeras semanas de junio.

Como sea, es urgente que los niños y jóvenes regresen a las aulas. **El aislamiento social ha sido causal severa de depresión entre ese sector de la sociedad, lo que ha llevado, incluso, a muertes por suicidio en personas bastante jóvenes.**

Por lo pronto, la noticia del **"regreso a clases"** ha causado emoción entre propios y extraños, por lo que hay que seguir cuidándonos para que eso se pueda llevar a cabo, el encierro puede ser cada vez más grave para niños y jóvenes...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	4

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Nueva Ley de Ciencia y Tecnología: un análisis/ IV

La política de SCyT de este sexenio está aún por elaborarse. A las situaciones positivas y polémicas del Anteproyecto de nueva ley, ya abordadas antes, corresponde ahora tratar uno de los temas más polémicos: ¿Cómo se ubica el anteproyecto dentro del Sistema Científico y Tecnológico (SCyT)?

El SCyT constituye un entramado que, partiendo de su definición constitucional se desenvuelve en leyes e instrumentos. A más de un tercio de avance del presente sexenio, el sistema no dispone aún de los elementos esenciales para su operación, infringiendo con ello varios dispositivos legales. Obsérvese la secuencia.

1• a) De acuerdo con la Constitución (Art. 26) se afirma que “el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional... habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública federal”. b) en función de la Ley de Planeación (Art. 21), el PND debe tener un contenido que se desglosa en siete puntos específicos.

2• La Ley de Planeación distribuye obligaciones en esta materia, planeación, a autoridades de diferentes dependencias y entidades de la Administración Pública Federal: a) al presidente de la República para que, en la formulación del PND considere “una visión de largo plazo... con un horizonte de hasta 20 años...” (21 bis); b) al Consejo Nacional y al Conacyt les corresponde elaborar los programas que desenvuelvan el PND (Art. 16, III

y IV); c) los programas especiales contendrán un contenido específico (“se referirán a las prioridades del desarrollo integral del país”, Art. 26); d) ambos tipos de programas “deben publicarse dentro de los seis meses posteriores al plan” (Art. 30).

3• La Cámara de Diputados, al aprobar el Plan debe verificar “que dicho instrumento incluye los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución...” (Art. 21 párrafo 3)

Las anteriores disposiciones no se han cumplido, como a continuación se expresa:

• La aprobación del PND por la Cámara de Diputados tuvo un proceso accidentado. Se aprobó la versión elaborada por el presidente de la República (no la de la SHCP), aquella que indicaba como objetivo principal tener un 6% del PIB en la economía nacional para 2024, “alcanzándose un promedio anual durante el sexenio del 4%”.

En ese documento la referencia a ciencia y tecnología se contiene en icuatro líneas y media! afirmándose ahí que: el Conacyt considerará el Plan Nacional para la Innovación en Beneficio de la Sociedad y el Desarrollo Nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas. Además el contenido previsible del Plan, desglosado en siete puntos, brilla por su ausencia.

• La versión del PND aprobada por la Cámara de Diputados careció de la visión de largo plazo y la perspectiva de 20 años presente en la Ley. La Cámara, por su parte, no verificó que el

instrumento (PND) incluyese los fines del proyecto nacional mencionados en la Constitución (Art. 21, párrafo 3) ni mucho menos revisó si el documento tenía los siete aspectos ya mencionados (Art. 21, párrafo 4). La ausencia de esos elementos no fue obstáculo para que la Cámara aprobase el documento.

• El Consejo General y el Conacyt, a 27 meses de distancia, no han presentado documento alguno derivado del PND: ni el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (Peciti) ni el Plan mencionado en el documento del presidente.

Conclusiones

• En materia de ciencia y tecnología la administración pública federal ha utilizado un esquema equivoco para la definición de las políticas públicas del sector. Primero, se careció de las orientaciones básicas que por fuerza constitucional, debieron haberse formulado. Segundo, de ahí derivado, no se ha elaborado el programa sectorial o especial (Peciti), instrumento específico para la política correspondiente, mismo que debió ser publicado a principios de 2020. Tercero, el Conacyt ya elaboró dos instrumentos internos muy importantes (Programa Institucional 2020-2024 y el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores). Ambos documentos se hicieron sin la orientación que suponía una normatividad previa en la cual se basaran.

• Cualquier análisis objetivo sobre la situación del SCyT seguramente llevaría a identificar aspectos como los aquí mencionados. Una parte de lo ya elaborado tiene su buena dosis de ilegalidad, tanto en contenidos como en tiempos. Correspondería al Congreso de la Unión, cuando reciba la Iniciativa de Ley, revisar todo el proceso que debió partir desde el PND vigente, independientemente del contenido de la ley en sí misma. Sería una oportunidad para enmendar lo que no se hizo en su momento. ¿Habría esa disposición? 🗳️

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



PRIMERO LA ENCUESTA

La dirigencia de la CNTE en Chiapas hizo un pronunciamiento formal en contra del regreso a clases presenciales.

En otros estados asumen la misma postura. De hecho, para darle al gobierno una sopa de su propio chocolate, reciclaron la propuesta de hacer una encuesta entre los maestros para decidir el regreso a los salones de clase.

Primero la encuesta después las clases es la consigna.

La primera propuesta de los maestros de la Coordinadora es que el regreso a clases presenciales se realice, en el mejor escenario, cuando inicie el siguiente ciclo escolar, el 2021-2022.

Lo que afirman es que los riesgos sanitarios siguen siendo altos y no hay necesidad de precipitarse.

En la SEP tratan de dilucidar si el afán de ponerse moños para regresar a clases por parte de la Coordinadora, no es otra estrategia para alcanzar negociaciones provechosas con el gobierno, ya que están pidiendo dinero extra para material sanitario.

LOS CAMINOS DE AGUILILLA

Con respecto a los caminos que conectan a la comunidad de Aguililla con el resto del estado de Michoacán hay dos noticias. La buena es que el martes las autoridades instrumentaron un operativo para reabrir los caminos, tapando baches y removiendo vehículos usados como obstáculos.

La mala es que el miércoles, 24 horas después, bandas de la delincuencia organizada los volvieron a cerrar.

Lo que busca la delincuencia es asfixiar a la población e intimidar a sus adversarios. El único camino es la presencia permanente de las fuerzas federales en el lugar de los hechos, pero el gobierno se ha negado a esta opción por temor a enfrentamientos.

El aviso de que el nuncio apostólico, Franco Coppola, estará en el epicentro de la violencia tiene a las autoridades federales y estatales ideando formas de que salga de Aguililla sano y salvo.

TENSIÓN INOCULTABLE

Para el nuevo gobierno de Estados Unidos, el de Joe Biden, se está haciendo costumbre decirlo “no a México.

No más vacunas, no a la apertura de la frontera, no más viajes de turistas de EU, no al programa Sembrando Vida en Centroamérica, no a las visas de trabajo.

Mientras todo esto ocurre el nuevo embajador en Washington, Esteban Moctezuma, que se estrena como diplomático, apenas recibió sus credenciales y tiene un empujón cuesta arriba delante.

La tensión en la relación bilateral es inocultable.

Se anuncia que pronto hará escala en México la vicepresidenta Harris, el gobierno mexicano no puede interpretar las sonrisas de Kamala como señal que todo está bien. No lo estará el resto del sexenio. Los norteamericanos ya le agarraron el gusto a decir “no” a la 4T.

VOTO INFORMADO

Frente a la elección más grande y compleja de la historia, la iniciativa Voto Informado, en que la trabajan UNAM e INE, busca fortalecer la participación ciudadana y la cultura democrática.

El objetivo es que los ciudadanos cuenten con información relevante sobre el proceso de manera que ejerzan sus derechos políticos con conocimiento de causa, ya que contarán con información útil y oportuna sobre partidos y candidatos.

El Instituto, a decir de la consejera Claudia Zavala, tiene la convicción de que el voto es un poder y un derecho y la información un derecho fundamental asociado, por lo que la plataforma Voto Informado sirve para hacer efectivos los derechos políticos de los ciudadanos y además combate un mal de nuestros días: la información falsa o las verdades a medias.

pepegrillocronica@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	LA DOS	2

ROZONES

• Un oscuro hecho en Diputados

El diputado federal de Morena **Benjamín Saúl Huerta Corona**, de 63 años, fue detenido ayer por la mañana por presuntamente abusar sexualmente de un joven de 15 años en un hotel de la colonia Juárez. El legislador por el distrito 11 de Puebla fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y trasladado a la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales. El secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro no duró mucho en el MP, ya que por la tarde se reintegró a los trabajos de la Legislatura e hizo una declaración en la que acusó que fue víctima de chantaje y extorsión y que tras exámenes periciales a los que el joven fue sometido resultó que no fue objeto de agresión. Sin embargo, por la noche se difundió un diálogo que sostuvo el legislador, quien busca la reelección, con la madre del joven. Éste, por cierto, se encontraba trabajando y bajo el cuidado del legislador. "Yo pensé que usted era buena persona", le dijo la madre al diputado, quien le propone llegar "a un acuerdo económico", luego de suplicarle que "no lo destruya". Un suceso muy oscuro para toda la Cámara de Diputados que lleva **Ignacio Mier**, quien, por cierto, es paisano y militante del mismo partido que el diputado Huerta.

• Día clave en San Lázaro

Nos adelantan que la Cámara de Diputados será de nuevo un hervidero, pues a dos temas polémicos les llega la hora de la verdad. Los legisladores presentarán, discutirán y aprobarán o rechazarán, ahora sí, dos iniciativas delicadas: la extensión del mandato al ministro **Zaldívar** y las reformas a la Ley Orgánica de la Fiscalía General. Nos dicen que la primera iría con un amplio rechazo de la oposición e incluso de morenistas como **Pablo Gómez** y **Porfirio Muñoz Ledo**, mientras que la segunda la están jalando con fórceps para que salga, pues guindas como **Lorena Villavicencio** y **Rubén Cayetano** votaron abiertamente en contra, y ante la falta de sufragios para alcanzar la mayoría absoluta **Elizabeth Díaz** fue dada de baja por esa bancada y en su lugar entró **Marco Antonio Andrade** a sufragar a favor, sin contar a **Roselia Jiménez** y **Ana Ruth García**, ambas del PT, quienes también cambiaron el sentido de su voto "por instrucciones del grupo parlamentario". Hoy los frentes de batalla y negociación se estarán multiplicando, por lo que incluso la presidenta de la Mesa Directiva, **Dulce María Sauri**, ya citó a los legisladores una hora más temprano para arrancar los trabajos.

• Maestros desmarcados

Nos comentan que, al parecer, alguien no hizo su tarea en la Secretaría de Educación Pública, que encabeza **Delfina Gómez**, pues en el proyecto de regreso a clases presenciales le perdieron la "marca" a la aguerrida Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que suele meter la pierra fuerte y no es de fácil gestión. Y es que resulta que la CNTE difundió una encuesta en la que advierte que más de 64 por ciento de 18 mil profes ven un alto riesgo de contagio, pues pueden agarrar el bicho rumbo a los planteles. Así que los líderes de las secciones 9 y 18 de la Ciudad de México y Michoacán, **Pedro Hernández** y **Gamaliel Guzmán**, respectivamente, advirtieron que si la SEP no les cumple 13 condiciones mínimas –entre las que se encuentran túneles de sanitización, insumos médicos, semáforo en verde, sanitarios funcionales, agua y drenaje– lo mejor es que se olvide del famoso caminito de la escuela. A ver cómo driblan en Educación esa inesperada acción. Uf.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
21/04/2021	LA DOS	2

• Números en Tlaxcala

Cuentan que una de las campañas a la gubernatura que arrancó con muchas expectativas, debido a la cantidad de mujeres en la competencia, es la de Tlaxcala; sin embargo, a poco más de 15 días de haber arrancado, **Loirena Cuéllar**, la candidata de la coalición Juntos haremos historia, conformada por los partidos Morena, PT, PVEM y Panal, ya tomó la delantera, de acuerdo con un estudio realizado entre el 13 y el 16 de abril de 2021 difundido por la empresa Mitofsky. Según los resultados, ante la pregunta "¿por cuál partido o candidato votaría si hoy fuera la elección para gobernador de Tlaxcala?", el 44.6 por ciento de los participantes de Tlaxcala contestó que lo haría a favor de Cuéllar, mientras que por **Anabell Ávalos** un 28.3 por ciento. Adicionalmente, Mitofsky evidenció que ante la pregunta: "Más allá de las preferencias ¿qué partido o candidato cree que ganará la elección para gobernador de Tlaxcala?", el 48 por ciento contestó que por Morena y su candidata, mientras que por Ávalos se inclinó sólo el 30 por ciento. Además, la encuestadora difundió que Cuéllar se llevó el primer debate, lo cual despertó entre sus seguidores la idea de que tiene cerca la meta. Ya se verá.

• Magistrados aumentan la tensión

Así que el Tribunal Electoral optó por meterle más tensión al momento y particularmente a las campañas. Y es que de última hora los magistrados suspendieron la sesión programada para hoy en la que se resolverían los proyectos que definirían las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio**, a la gubernatura de Guerrero, y de **Raúl Morón Orozco**, a la de Michoacán. Cuentan que el proyecto de sentencia del magistrado **Indalfer Infante** apuntaba a proponer al pleno eliminar el registro del guerrerense. Mientras que, en el otro, la magistrada **Mónica Aralí Soto** planteaba regresarle a Morón su candidatura, aunque con una sanción económica. Sin embargo, este capítulo terminará hasta el próximo martes, fecha re-agendada para darle salida a una campaña que está más en tribunales que en templete. Un caso más sobre el que también hay miradas puestas es el del posible aval a las medidas del INE en el tema de la sobrerrepresentación. Va a estar más estresante la espera de la próxima sesión que del siguiente capítulo de *Luis Miguel, la serie*, nos comentan.

• El gran elector

Donde dicen que el juego se está poniendo disparejo es en la competencia por la gubernatura de Zacatecas. Y es que se comenta que la candidata del PES, **Lupita Medina**, aseguró a un grupo de mujeres reunidas en Fresnillo que su candidatura era "un llamado de Dios", que era una cuestión "divina" que se le atravesó en su vida. También, han referido varios medios, les dijo que si Dios le estaba dando la oportunidad de que con el liderazgo que éste le dio fuera un referente para las personas, una "voz en el desierto", entonces tomaba la oportunidad. Y pues, nos hacen ver que con el divino capital político en esa candidatura, la cosa se pone complicada para **Claudia Anaya** (Va por Zacatecas), **Ana María Romo** (MC), **Fernanda Perera** (RSP), **Flavio Campos** (PAZ), **Miriam García** (FxM) y **David Monreal** (Juntos haremos historia), quienes deberán hacer algo a la de ya para colocarse en la competencia o, al menos, en la conversación pública.